



**RESOLUCION DE 3 DE FEBRERO DE 2017 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE OPOSITORES QUE HAN SUPERADO EL TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO LIBRE EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. ESPECIALIDADES: «EVALUACIÓN, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA O EN CIENCIAS DE LA SALUD» Y «ESTADÍSTICA APLICADA A LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA».**

Finalizadas las lecturas del tercer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Orden ECC/363/2016, de 11 de marzo (BOE del 21), para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, este Tribunal ha resuelto:

Publicar la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, al haber alcanzado la calificación mínima de 10 puntos:

ESPECIALIDAD: «Evaluación, innovación, transferencia y difusión de la investigación en biomedicina o en ciencias de la salud»			
Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	00823243 G	CORRAL CANTÓ, ANGELES TERESA	14,93
2	53620885 L	DOMENECH CRUZ, ELENA	15,33
3	46865859 R	PEREZ MARTINEZ, MARIA TERESA	17,67

ESPECIALIDAD: «Estadística Aplicada a la Vigilancia Epidemiológica»			
Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	02611350 E	NUÑEZ, OLIVIER	15,00
2	07505212 J	SIMON MENDEZ, LORENA	15,00

Esta resolución se encontrará expuesta en la página web del Instituto de Salud Carlos III ([www.isciii.es](http://www.isciii.es)) y en el tablón de anuncios de la Escuela Nacional de Sanidad.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ministro de Economía, Industria y Competitividad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 3 de febrero de 2017.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fernando Gómez López